



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de
Sapillica, 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en psicología

AUTORA:

Pariaton Garcia, Cindy Tatiana (ORCID: [0000-0002-2991-3853](https://orcid.org/0000-0002-2991-3853))

ASESOR:

Mgr. Espinoza Yong, Nelson Pacífico (ORCID: [0000-0002-2077-7082](https://orcid.org/0000-0002-2077-7082))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

CHICLAYO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

En primera instancia dedico este importante proyecto de investigación al altísimo, cuya luz celestial y divina me acompañó en este proceso y así poder concretar este primer peldaño de mi vida profesional.

A quien considero mi fuente de motivación e inspiración, mi hijo Gerard Agustín; a mi gran amigo Tony Jara, cual persistencia me inspiró a lo largo de mi vida, atribuyendo a cada problema, una solución.

De igual manera, a mi madre y a mi padre, porque confiaron en mi capacidad y apostaron por mi superación brindándome su apoyo económico, moral y emocional.

Por último, a quien ha sido como una hermana y me brindó su apoyo solidario y humano, a mi comadre Jhoselyn Villalobos.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a mi docente asesor Nelson Espinoza por ejercer la docencia de manera noble y admirable.

Así mismo, agradecer de manera especial a mi buen amigo e instructor Arturo Saldaña, quien con pericia y paciencia me instruyó en el desarrollo de mi tan anhelado estudio.

De igual manera, agradecer a cada uno de mis docentes de mi casa de estudios UCV, quienes compartieron sus conocimientos y pulieron aspectos en aras de lograr ser una profesional competente.

Por último, quiero agradecer a mis amigas July Yaipen y Nora Buelot por la bonita amistad cultivada en mi etapa universitaria.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Operacionalización de variables	14
3.3. Población, muestra y muestreo.	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimiento	19
3.6 Método y análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Pueba de normalidad para las variables estilos de apego y maltrato psicológico con sus respectivas dimensiones.	22
Tabla 2. Correlación entre los estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021	23
Tabla 3. Correlación entre estilos de apego y las dimensiones de maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021.	23
Tabla 4. Frecuencia de los estilos de apego en mujeres del distrito de Sapillica, 2021	24

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021	25
--	----

RESUMEN

La presente investigación pretende determinar la relación que existe entre los estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica; para este fin se utilizó un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de corte transversal, así mismo se contó con una muestra de 277 mujeres cuyas edades oscilan entre los 18 hasta los 35 años y que forman parte de una relación de pareja, a quienes se les aplicó el instrumento CAMIR-R para medir los estilos de apego y el instrumento de maltrato psicológico hacia la mujer. Los hallazgos obtenidos demuestran que existe relación inversa altamente significativa entre el apego seguro y maltrato psicológico, así mismo, en las dimensiones (apego evitativo y apego desorganizado con maltrato psicológico existe relación altamente significativa). No obstante, entre el estilo de apego preocupado y estructura de familia con maltrato psicológico se ha evidenciado que no existe relación (-0.093). Por otro lado, el estilo de apego predominante en mujeres del distrito de Sapillica es el apego seguro, representado por el 61,4%. Respecto al nivel de maltrato psicológico, estas mujeres reflejan un nivel alto con un 48,38%.

Palabras clave: Estilos de apego, maltrato psicológico, mujeres.

ABSTRACT

The present research aims to determine the relationship between attachment styles and psychological abuse in women in the district of Sapillica; for this purpose, a quantitative approach, non-experimental design, cross-sectional design was used, and a sample of 277 women between 18 and 35 years of age who are in a couple relationship, to whom the CAMIR-R instrument was applied to measure attachment styles and the instrument of psychological abuse of women. The findings obtained show that there is a highly significant inverse relationship between secure attachment and psychological maltreatment, as well as a highly significant relationship in the dimensions (avoidant attachment and disorganized attachment with psychological maltreatment). However, there is no relationship between family structure and the preoccupied attachment style with psychological maltreatment (-0.093). On the other hand, the predominant attachment style in women in the Sapillica district is secure attachment, represented by 61.4%. Regarding the level of psychological maltreatment, these women reflect a high level with 48.38%.

Keywords: attachment styles, psychological abuse, women

I. INTRODUCCIÓN

En estos tiempos, a nivel mundial se evidenció un alto índice de maltrato psicológico ejercido dentro de las relaciones de pareja, esta problemática no hace distinción de género ni mucho menos estatus o clases; sin embargo, se alude que el apego o vínculo establecido desde los primeros estadios de la infancia pudiese ser crucial en etapas posteriores de interacción amorosa. Al respecto, Cryan (2020) sostuvo que las situaciones conflictivas y de agresión vivenciadas durante la infancia suelen predecir que estas mismas conductas violentas se volverán a reproducir en la juventud y adultez, para que un hombre se convierta en actor principal de violencia o en el caso de las mujeres se conviertan en víctimas o receptoras de abuso por parte de su pareja, han tenido que presenciar eventos de violencia intrafamiliar durante su niñez.

El vínculo de apego se forja desde los primeros años de vida, sin embargo, este se refleja en etapas posteriores, sobre todo cuando se elige un compañero afectivo. Es muy probable que, si el niño ha vivenciado episodios violentos, los proyecte en la vida adulta, de manera que funciona como consecuencia o repercusión a la hora de consolidar una relación de pareja. En consecuencia, la manera en que los individuos divisan su relación de pareja se empalma con el repertorio de ideas, creencias y conductas que estos amplificaron en su etapa infantil. Entonces, en la medida en que el ambiente familiar sea saludable respecto a calidez parental, estabilidad emocional y la expresión recíproca de afectividad entre los miembros de la familia, existe alta probabilidad de vivenciar una relación amorosa, estable y satisfactoria en la edad adulta (Martinez et al., 2014 y Auslander et al., 2009).

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco ([IIEG], 2020) indicó que más del 50% de las mujeres manifestaron haber sido víctimas de un incidente de violencia. Por otro lado, el 55.6% de las mujeres indicó haber padecido violencia emocional, 33.7% violencia económica–patrimonial, el 17.1% corresponde a violencia física y el 7.3% se atribuye a la violencia sexual. A través de los datos

observados se puede analizar que la violencia emocional tiene mayor prevalencia sobre las demás, generando daño significativo en diferentes áreas de la víctima.

En nuestro ámbito nacional, el diario El Comercio (2012) reportó que, en nuestro país, el 51% de los jóvenes fue víctima de maltrato psicológico, empero el 48,1% indicó haber padecido maltrato físico de parte de parejas, en el entorno familiar o ambientes externos. A propósito, un dato de gran importancia es que el 47.7% de varones reportó haber sufrido maltrato psicológico, mientras que las mujeres señalaron haber sido víctimas en un 54.9%. El maltrato psicológico se ve agudizado en zonas rurales y en jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 25 a 29 años.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2016) indicó que el 28% de las féminas de 18 y más años de edad que actualmente mantienen una relación de pareja han sido maltratadas psicológica, física o sexualmente por su compañero afectivo, además se precisa que son las mujeres las más propensas en verse envueltas en situaciones de violencia por parte de sus esposos o compañeros.

En tanto el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ([MINP], 2018) reveló que en el presente año se registró 13, 830 casos de violencia psicológica, donde el 65% son mujeres y el 35% son hombres entre 0 a 17 años; mientras tanto en lo que respecta a individuos entre los 18 a 59 años, se pudo registrar 30, 615 casos, el cual está representado por un 96% de mujeres y tan solo un 4% de varones. Ante lo observado, se puede interpretar que la mujer es el principal objeto de agresión, en sus diferentes etapas; situación que es alarmante y preocupa por las cifras tan elevadas.

En el contexto local, el diario Cutivalú (2015) reportó la existencia de 22 casos de violencia familiar, de estos 22 casos, 18 corresponden a mujeres violentadas por sus parejas y 4 a varones maltratados por sus esposas. Dicha información y tales cifras han sido sostenidas por la jueza de paz de Sapillica, Santamaría Chinchay García, quien informó que en su despacho se han presentado varias denuncias de violencia familiar. Bajo esa premisa, la autoridad representativa atribuye que, normalmente son

las parejas o ex parejas quienes agreden a las mujeres. En tanto, en una entrevista realizada a la jefa de la DEMUNA del distrito de Sapillica, se obtuvo información valiosa, se ha reportado un incremento de casos por maltrato psicológico en comparación con hace 5 años atrás. En el año 2020 se registraron 15 casos de maltrato psicológico; en lo que va del 2021, en el mes de junio se presentaron 5 casos; dichas denuncias realizadas por mujeres de edades que oscilan entre los 15 y 25 años manifestaron sentirse poco valoradas, avergonzadas por los seudónimos que les atribuyen sus parejas e intimidadas por los celos absurdos que manifiestan sus parejas. Dichas cifras posiblemente no se consideren tan elevadas, pero teniendo en cuenta que es una comunidad pequeña donde el arraigo cultural y el machismo predominan, estos números son significativos; debido a que en palabras de la Licenciada Annabel Lizano Umbo, responsable de la DEMUNA de Sapillica, consideró que son pocas las mujeres que exponen su caso ante las autoridades competentes, justamente debido a las amenazas que reciben por su pareja o por el simple hecho que han llegado a normalizar estos actos de coacción en su contra.

Sin lugar a dudas esta problemática es una situación latente, que pasa desapercibida para muchos, pero que se va acrecentando a lo largo de la historia, especialmente en nuestro contexto, es por ello, que el Ministerio Público en noviembre del 2016, estableció el uso de las guías forenses, como herramienta para poder identificar, disminuir y erradicar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres; sin embargo, no se está obteniendo los resultados esperados. Esto posiblemente podría deberse a los estilos de apego que han sostenido las víctimas con sus progenitores y el cual se proyecta en sus parejas. En base a lo expuesto, se formuló el siguiente problema: ¿Cuál es la relación entre estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021?

La presente investigación se gesta ante la realidad latente y existente en este distrito. Es por ello que, a partir de los hallazgos encontrados se va a determinar qué estilo de apego predomina en las mujeres y en función de ello, se pueden diseñar programas de intervención social y comunitaria en beneficio de esta población. Además, este

estudio de investigación puede ser tomado como un antecedente para futuros trabajos científicos donde se utilicen las variables objeto de estudio, en zonas rurales o urbano marginales, consideradas de extrema pobreza como Sapillica, Ayabaca, Piura. Del mismo modo, adquiere relevancia teórica ya que se consignan enfoques teóricos clásicos como la teoría del apego de Bowlby y otros enfoques como la teoría de la indefensión aprendida y la unión traumática y la trampa psicológica para detallar el maltrato psicológico. Por último, se justifica metodológicamente ya que a través de los resultados obtenidos se pudo analizar la dinámica de interacción que mantienen las variables; de esta manera se comprendió como una variable puede verse influenciada por la otra, lo que será probado y argumentado con el debido sustento teórico para tener una perspectiva científica de las variables en estudio.

Por los motivos expuestos, es que como objetivo general se estableció: Determinar la relación que existe entre los estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021. En tanto, como objetivos específicos se planteó; identificar la relación que existe entre estilos de apego y las dimensiones de maltrato psicológico; definir los estilos de apego predominantes; y por último analizar el nivel de maltrato psicológico.

Teniendo en cuenta el objetivo general planteado, es que se desprende la siguiente hipótesis: Existe relación entre los estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para dar mayor sustento a lo consignado respecto a la literatura afín a los estilos de apego y maltrato psicológico, se citaron investigaciones previas:

En el ámbito internacional, León y Vargas (2020) realizaron una investigación de tipo básica, donde establecieron como objetivo general identificar la asociación entre estilos de apego y violencia de pareja; para ello, se tomó en consideración una muestra conformada por 100 individuos de edades que comprenden entre los 18 a 40 años. Para evaluar las variables, se usó la Escala de Experiencias en Relaciones Cercanas (ECR-R) y la Escala de Índice de Violencia en la Pareja, a través de los cuales se pudo conocer que el 61% de participantes evidenciaron un estilo de apego temeroso. En tanto, en lo que respecta a la violencia psicológica, el 77% reflejó un nivel leve; mientras que el 33% restante evidenció un nivel moderado.

Martínez (2020) planteó un estudio de tipo básico, donde buscó hallar la relación entre los estilos de apego y los esquemas maladaptativos en individuos que se encuentran en una relación sentimental. Para dicho estudio, se consideró la participación de 172 adultos de edades comprendidas entre los 19 a 30 años; a dichos individuos se les administró la Escala de Apego Adulto y el Cuestionario de Esquemas Maladaptativos; a través del análisis de resultados se pudo evidenciar que el apego seguro y el esquema de abandono, presenta una relación inversa; mientras que el apego evitativo y el esquema de desconfianza presenta una relación directa; en tanto, entre apego ansioso y el esquema de abandono, se evidenció también una relación directa.

Páramo y Arrigoni (2018) en su estudio denominado violencia psicológica en la relación de noviazgo de jóvenes argentinos, concluyeron que, el maltrato no se divisa o percibe como tal debido a que se estima como un proceso dinámico dentro de la relación de pareja, es decir, se considera un fenómeno cíclico en el que no existe cambio o mejora, por el contrario, los indicadores de maltrato psicológico se manifiestan de manera frecuente, ello debido a que se han llegado a minimizar, justificar y normalizar dichos actos

En lo que respecta al ámbito nacional, se contempla el trabajo de Anticona y Jara (2020) cuyo título está enfocado en “Apego y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes” cuyo propósito fue determinar la relación entre las variables citadas; respecto a la muestra, se consideraron 203 estudiantes de ambos sexos, entre los 16 y 19 años; así mismo a las participantes se les aplicó el cuestionario de Modelos Internos de Apego y el de Violencia en las Relaciones de Pareja entre Adolescentes. El estudio concluye que no existe relación entre las variables en cuestión, sin embargo, define que el estilo de apego seguro predomina en un 69.9%, por otro lado, la violencia cometida y sufrida se ubican en el nivel medio bajo, representadas con un 52.2% y 52.7%, respectivamente.

En efecto, Espinoza (2019) realizó un estudio con el objetivo de determinar la relación entre estilos de apego y dependencia emocional; contó con una muestra de 52 estudiantes a quienes se les aplicó un cuestionario de dependencia emocional y el cuestionario de apego adulto. En conclusión, se evidencia relación significativa entre las variables de estudio, demostrando que el 3,8% de las participantes tienen un grado de apego bajo, el 82.7% medio y el 13.5% alto; respecto a dependencia emocional, se encontró que el 69.2% de los estudiantes presentan niveles bajos, el 26.9% moderado y 3.8% nivel alto.

De mismo modo, Momeñe y Estévez (2018) cuya investigación hace referencia a “Los estilos de crianza que funcionan como predictores del apego adulto y el abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas”. De acuerdo a ello se planteó identificar la relación entre las variables. Para efectos del estudio se consideró a 269 participantes que presentaron edades entre 18 y 65 años; a quienes se les aplicó la escala de estilos de crianza y de maltrato psicológico; los resultados demuestran que existe relación altamente significativa entre los estilos de crianza y maltrato psicológico; evidenciando que las personas que poseen un estilo permisivo, tienen mayor probabilidad de ser víctimas de maltrato.

Por su parte, Jerez y Quiroz (2017) realizaron un estudio cuyo propósito fue hallar la relación entre estilos de apego inseguros y dificultades en las relaciones de pareja.

Para este proyecto, no se contó con una población específica, se realizó el análisis documental, a través de la búsqueda de información en revistas científicas indexadas, por medio de las cuales se pudo conocer que un estilo de apego inseguro se relaciona principalmente con conductas de maltrato, representado por los celos patológicos, las amenazas e incluso la violencia sexual.

También, Riega (2017) concretó un estudio cuya finalidad fue identificar la relación entre el maltrato psicológico y la dependencia emocional en mujeres. Para este fin se consideró a 367 mujeres con edades entre 18 y 34 años, a dichas participantes se les suministró el Inventario de Maltrato psicológico en la mujer versión abreviada y el Inventario de Dependencia Emocional; los hallazgos obtenidos demuestran que existe relación directa y positiva entre las variables estudiadas, respecto a ello, predominan la categoría bajo del maltrato psicológico (31.8%) y la categoría Alto de dependencia emocional.

Así mismo, Grijalba (2017) desarrolló una investigación de tipo básica con el objetivo de establecer la relación entre los estilos de apego y agresividad en adolescentes del 4to y 5to de secundaria. Para ello, se contó con la participación de 358 escolares, a quienes se les aplicó el cuestionario CaMir-R y el cuestionario de agresión (AQ) de Buss y Perry. Los resultados evidenciaron que el estilo de apego seguro, mostró mayor predominancia tanto en hombres y mujeres, como por edad.

A continuación, se ilustra de manera teórica los estilos de apego y maltrato psicológico en base al sustento de autores representativos respecto a las variables de estudio. En primer lugar, se ilustra los estilos de apego, el cual para Chero (2010) es una conducta que se adquiere durante los primeros días de fecundación, por lo tanto, es innato y con compuesto netamente biológico que se va fortaleciendo en la magnitud que el individuo se relaciona con su entorno social.

En tanto, Paolichi et al., (2013) consideró que el apego es la interacción afectiva que existe entre dos seres humanos, que principalmente se da entre los padres e hijos, y que forman parte fundamental y trascendental en el desarrollo humano.

Por su parte, Moneta (2014) postula que el apego es una construcción afectiva que se genera durante los primeros años de vida, que tiene como finalidad brindar protección y seguridad al neonato. El apego permite establecer la relación afectiva entre dos o más personas dentro de un contexto determinado, que usualmente puede estar representado en la imagen de un amigo, pareja, docente o cualquier persona que represente y transmita seguridad y protección para el individuo.

En definitiva, el apego se concibe como el primer contacto afectivo entre el infante y sus cuidadores primarios, de esta manera se fortalece la figura de apego. Posteriormente, se ve reflejado en las relaciones amorosas futuras que establece el joven o adulto, de manera que es trascendental que los padres brinden tiempo y experiencias de calidad a sus hijos, ya que es probable que en estadios posteriores consoliden una relación de pareja saludable y equilibrada.

Al hacer referencia a los estilos de apego es importante comprenderlo desde ciertos enfoques teóricos, el primero es el modelo de Baumrind (1991), en el cual se considera que el entorno familiar primario, es indispensable en el crecimiento y desarrollo socio emocional de un individuo. Dentro de este modelo teórico se consideran tres variables de los estilos de apego esenciales en la construcción del afecto entre padres e hijos: control parental, comunicación e implicación afectiva. Baumrind (1967) en su investigación trabajó con 134 niños de 3 años, cuyos datos extraídos de las entrevistas a los padres y tras la observación conductual de sus hijos, dividió a los niños en tres tipos de estructuras: Estructura I: niños independientes, felices, auto-confiados, con comportamientos exploratorios. Por otro lado, en la estructura II encontramos a niños introvertidos, con miedo, con cierto grado de inseguridad y con poca capacidad para relacionarse. Finalmente, en la estructura III: se hallan niños inmaduros y dependientes, desconfiados de sí mismos y con poca capacidad de autocontrol. A través de este modelo teórico se entiende como los estilos de apego juegan un rol importante en el desarrollo socio emocional y afectivo en los individuos.

No obstante, la teoría explicativa sobre el apego, planteada por Bowlby (2014) específica que todo individuo desde los primeros 2 meses de concepción genera un

vínculo afectivo con su madre, y que este se prolonga hasta la etapa de su vida adulta; este proceso que es un principio biológico e innato, con el nacimiento del niño se vuelve un constructo social, que se fortalece a través de la interacción que sostiene el individuo con las personas de su entorno, a quien las percibe como sujetos que le transmiten seguridad y protección. En esta misma línea, el autor sostiene que el bebé o infante debe entablar una relación cercana, permanente y cálida con su madre o con quien ejerce el rol de cuidador próximo, esta conexión debe suponer agrado, satisfacción y placer para ambos; de modo contrario, la carencia de ello trae consigo efectos devastadores para la salud emocional del niño.

Por tal razón, la prioridad no solo se centra en el recién nacido, sino que involucra a adultos capaces de fomentar habilidades receptivas ante las relaciones sociales. Por ejemplo, cuando el infante empieza a dar sus primeros pasos, utiliza las figuras conocidas para establecer una relación de confianza y seguridad; en consecuencia, la respuesta que obtengan de los progenitores conduce a la consolidación de patrones de apego y encaminan a la construcción de modelos internos que guiarán las percepciones individuales y esquemas mentales del niño.

Para lograr comprender cómo se clasifican los estilos de apego, es importante estructurarlo en tipos (Vega, 2015).

En primer lugar, se encuentra el apego seguro, el cual se caracteriza por un desarrollo socio emocional adecuado, el individuo representa espontaneidad y un perfil positivo de sus capacidades y atributos, tiene facilidad para socializar con su entorno social, sintiéndose seguro de las relaciones afectivas que forja en su trayecto, sin preocuparse por el abandono que pueda sufrir, debido a que distribuye adecuadamente sus sentimientos hacia diferentes personas a quienes considera parte de la estructura de su desarrollo.

En segundo lugar, se encuentra el apego preocupado o ansioso, que se caracteriza por ser un individuo que se preocupa excesivamente en el futuro, ante la aceptación o crítica de los demás, muestra desvalorización de sí mismo; sintiéndose desconfiado e

inseguro en las actividades que realiza, por lo general, estas personas tienden a ser dependientes emocionales.

En tercer lugar, se encuentra el apego evitativo, este se centra en la valoración del logro de sí mismo, minimiza los sentimientos y manifestaciones de afecto, mantienen a los demás alejados de sus vidas; por otro lado, centran su interés en alcanzar el éxito, perfeccionismo o materialismo. De tal manera, se evidencia la restricción afectiva emocional, pues evitan el compromiso a largo plazo, mantienen la distancia interpersonal, disfruta de menos muestras de cariño con sus parejas debido a que suelen dudar de la existencia o estabilidad del amor y ponen énfasis en la independencia y autosuficiencia.

En cuarto lugar, destaca el apego desorganizado, el cual se caracteriza por saciar la necesidad de contacto e interacción, no obstante, quien posee este estilo experimenta un inminente miedo al rechazo, manteniendo un criterio negativo tanto suyo como de los otros, mostrándose incapaz de examinar racionalmente las vivencias que estima amenazantes. Además, puede manifestar un grado de ansiedad persistente y conductas irregulares, desorientadas con tendencia a fallar una vez que instaura relaciones afectivas y cercanas.

En relación a la variable maltrato psicológico, Tolman (1989) señaló que es “toda acción que camufla la intención de originar o provocar daño psicológico a la fémina, como sentimientos de temor, tristeza, ansiedad, inseguridad, minusvalía, abandono, culpa, frustración, humillación, falta de autonomía y disminución de la autoestima”. Inclusive compara esta clase de violencia como “paralelo al lavado de cerebro intencional que padecen los prisioneros de guerra”, lo cual puede lograr sobremanera que las víctimas cuestionen su salud y bienestar emocional (como se citó en Palacios, 2014).

De modo similar, Amor (2001) describió que es cualquier acto que menoscaba la autonomía e integridad de la víctima, el maltratador ejerce poder sobre la mujer evidenciando conductas hostiles y amenazantes, por lo general reprocha a la pareja,

la desvaloriza y ridiculiza sus puntos de vista, incluso se mofa de la morfología de la mujer. De igual manera, se muestra indiferente y poco atento a las necesidades afectivas y a los estados de ánimo de la mujer.

Por su parte, Avedaño (2016) señaló que el maltrato psicológico se traduce en hostilidad verbal crónica, ello se refleja en los insultos que acoge la víctima, así como conductas de desprecio, críticas o amenaza de desamparo, y constante obnubilación frente a su relación, por lo que es frecuente que el maltratador obstaculice la interacción de la víctima con sus pares, incluso se puede llegar a un estado de encierro o confinamiento a la pareja.

Ante las posturas anteriores, se puede definir el maltrato psicológico como la intención de perjudicar o dañar la salud mental de la víctima (mujer), acarreado diversos efectos que menoscaban su valía y autopercepción. De manera recurrente se manifiestan actos como la crítica respecto a su forma de ser e incluso arraiga el temor al expresar conjeturas distintas que las de su pareja porque se considera inferior.

Las teorías explicativas que a continuación se detallan ponen énfasis en la búsqueda de los motivos por los que una mujer maltratada no rompe con su pareja para evitar seguir siendo objeto de maltrato psicológico (Avedaño ,2016).

De acuerdo con la Teoría de la indefensión aprendida de walker (1979), planteó que cuando los individuos están expuestos a situaciones de maltrato o dolor muestran posteriormente una serie de déficits de tipo motivacional, emocional y cognitivo, de manera descriptiva, la mujer deja de actuar de manera voluntaria, ello agudiza desórdenes emocionales como la ansiedad y depresión, los mismos que generan afectación ya que la mujer se siente incapaz de plantear soluciones al problema que la aqueja. El maltrato continuo en el tiempo y espacio provocaría que la víctima aprenda a vivir con miedo y llegue a creer que es imposible producir un cambio. Esta situación se generaliza en la relación con sus padres, hijos, amigos y pareja.

De modo antagónico, la Teoría de la unión traumática se refleja cuando se establece un vínculo emocional asimétrico entre dos personas y una de ellas propicia amenazas, golpes, maltrato o intimidación intermitentemente a la otra. La mujer maltratada desarrolla un lazo traumático con el agresor a través de conductas de sumisión, lealtad y docilidad y sobrevalora el poder del hombre; a raíz de ello, el abuso produce un vínculo traumático por la alternancia de refuerzos y castigos, este hecho puede hacer que la víctima sienta una mayor necesidad del maltratador, convirtiéndose finalmente en interdependencia.

Por otro lado, la Teoría de la trampa psicológica describe que cuanto más tiempo y esfuerzo una mujer maltratada ha invertido en su relación, pues es muy poco probable que se dé por vencida si no logra lo que persigue, lo cual la imposibilita en ponerle fin a esa relación dañina y perjudicial. La mujer maltratada guarda la esperanza e ilusión de que en algún momento el maltrato psicológico cese, es por tal motivo que cree que invirtiendo más esfuerzos y tiempo puede lograr una relación de pareja armoniosa. De modo específico, existen fases por las que se conduce la mujer agraviada, pues al inicio se esfuerza por consolidar una relación estable y armoniosa, posteriormente, en caso los episodios de violencia se presentan con mayor frecuencia e intensidad, la mujer puede considerar ponerle fin a la relación, empero, cree que hay posibilidades de que la relación mejore y se convierta en simétrica y recíproca, por ello, invierten aún más esfuerzos para lograr su cometido, sin embargo, es escasa la posibilidad de que se decida a poner fin a la relación de pareja que mantiene.

Para la clasificación de las dimensiones del maltrato psicológico se empleó la perspectiva teórica de Tolman (1989) quien las divide en las dos siguientes:

Como primera dimensión, destaca el Abuso emocional – verbal: Este apartado comprende aquellas conductas que agravan el bienestar psicológico de la víctima, se consideran acciones intencionadas en agravio de la víctima, incluso aquellos actos que pasan desapercibidos pero que menoscaban los recursos emocionales. Del mismo modo, inciden ataques y confrontación verbal con la pareja, además predominan calificativos despectivos.

Como segunda dimensión prepondera la Dominancia – Aislamiento: Prevalece el dominio de recursos de supervivencia por parte del victimario, es por ello que se muestra rígido y autoritario en relación al manejo de situaciones y obligaciones “específicas” del hogar. Así también, saca a flote conductas que imposibilitan la interrelación con sus redes de apoyo emocional (familiares o amigos cercanos) ya que lo considera una amenaza, ante ello, obstaculiza el ejercicio recreativo, ocupacional y social de la víctima.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio corresponde a un tipo de investigación básica, debido a que tiene fines prácticos que permitan aumentar el conocimiento sobre un tema específico; es descriptiva, puesto que busca caracterizar y describir cualitativamente las variables en estudio; de igual manera es correlacional, debido a que su finalidad es determinar la relación entre dos o más variables; posee un enfoque cuantitativo, ya que las variables son medidas en un contexto determinado, además se analizan las mediciones para establecer conclusiones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En este caso, se utilizó un diseño no experimental, porque no se han manipulado las variables objeto de estudio, es transversal, porque la información se recolectó en un único momento, describiendo y analizando la incidencia e interrelación de las variables (Hernández, et al., 2014).

3.2. Operacionalización de variables

La primera variable de estudio está enfocada en los estilos de apego, la cual se consolida entre las personas y que se refuerza a través de la interacción con el fin inmediato de mantener y buscar una proximidad; del mismo modo, se define operacionalmente como los vínculos que sostiene un individuo con sus padres o cuidadores primarios, el cual puede ser valorado a través del cuestionario CAMIR – R, que mide los vínculos internos a través de una escala tipo Likert, a su vez contempla cinco dimensiones, las cuales son: de Apego seguro, Apego preocupado, Estructura de la familia, Apego evitativo y Apego no organizado. El mencionado cuestionario está estructurado en una escala de tipo ordinal.

La segunda variable concierne al maltrato psicológico, este se define de manera conceptual como aquellos actos intencionados que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres (Tolman (1989). Así mismo, se define operacionalmente como actitudes y comportamientos que buscan desvalorizar a la mujer a través del

abuso y la dominancia; esta escala está compuesta por dos dimensiones: Abuso emocional/ verbal y Dominancia/ aislamiento. De este modo, puede ser cuantificable a través del cuestionario de maltrato psicológico hacia la mujer, que está estructurado en una escala de tipo ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo.

Población: Según Bernal (2010), es el conjunto de personas, animales u objetos que pertenecen a un contexto sociodemográfico específico. En ese sentido, para efectos de esta investigación se contó con una población de 1935 mujeres que comprenden edades entre los 18 a 35 años de ambos sexos que pertenecen al distrito de Sapillica - Piura (INEI, 2021).

Criterio de inclusión: Se tendrá en cuenta solo a mujeres que presenten edades que oscilen entre los 18 y 35 años, que vivan actualmente en Sapillica, que acepten de forma voluntaria firmar el consentimiento informado y que se encuentren actualmente en una relación de pareja mínimo de 6 meses.

Criterios de exclusión: Aquellas mujeres que no cuenten con red de internet para poder responder los cuestionarios virtuales o que sesguen intencionalmente sus respuestas (más de 8 respuestas consecutivas en una misma categoría).

Muestra: La muestra es considerada como el subconjunto de componentes que representan de forma significativa a la población (Bernal, 2010). Para el desarrollo de este estudio se tendrá en cuenta la participación de 277 mujeres.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

n= 277

N= 1935

Z= nivel de confianza 95%

e= Error de estimación 5% =0,05%.

p=Probabilidad que ocurra el suceso estudiado 70 %

q= Probabilidad de que no ocurra el hecho estudiado 30%.

Muestreo: Se tuvo en cuenta el muestreo probabilístico, debido a que todos los participantes tendrán la misma probabilidad de ser escogidos para participar en este estudio; se utilizó la técnica aleatoria simple debido a que serán escogidos por sorteo teniendo en cuenta que cumplan los criterios expuestos por el investigador (Hernández, et al., 2014).

Unidad de análisis: Se evaluó a cada una de las mujeres de la muestra representativa del distrito de Sapillica.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son herramientas que permiten al investigador recabar información acerca de una problemática. Para efectos de esta investigación se utilizó como técnica a la encuesta ya que es un procedimiento de investigación que intenta recabar la opinión individual o de un grupo de personas sobre un asunto determinado, ya sea por cuestionarios o entrevistas (Carhuancho, et al., 2019).

Así mismo, se hizo uso de la entrevista, la cual se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Para este fin, se entrevistó a la responsable de la DEMUNA del distrito de Sapillica, una autoridad representativa, con el objetivo de recabar información, datos y/o cifras relevantes respecto al maltrato psicológico padecido por las mujeres de este distrito.

Instrumentos

Ficha técnica I

Nombre del instrumento: Cuestionario de apego adulto (Cami-R)

Autores : Balluerka, Lacasa, Gorostiaga, Musela y Pierrehumbert.

Procedencia : España

Año : 1996

Objetivo: Identificar los estilos de apego y el funcionamiento familiar

Composición : El instrumento comprende 7 dimensiones.

Administración : Está dirigido a adolescentes y adultos.

Validez original: El instrumento fue adaptado al contexto nacional, en una muestra representativa de 380 individuos, a través del análisis de las propiedades psicométricas se evidenció a través del método ítem test, que el instrumento arrojó coeficientes que oscilaron entre 0,38 a 0,89 por lo cual se pudo reflejar una adecuada validez de constructo.

Confiabilidad original: El instrumento arrojó un coeficiente Alpha de Cronbach de 0.770
Aceptable

Validez local: Para efectos de esta investigación se tomó en consideración una muestra de 100 mujeres del distrito de Sapillica a quienes se les aplicó el instrumento y se obtuvo la validez a través del juicio de 5 expertos quienes emitieron sus

observaciones respecto a pertinencia, relevancia y claridad de los reactivos; obteniendo como resultado un coeficiente V de aiken superior a 0.85, lo que indica que el instrumento cuenta con una adecuada validez de contenido. Además, se utilizó el método ítem test evidenciando cargas factoriales superiores 0,30 lo cual indica una adecuada validez de constructo.

Confiabilidad local: En lo que respecta a la confiabilidad se procedió a realizar el análisis por medio del índice de consistencia interna Alpha de Cronbach, el cual arrojó un valor de 0,79 de manera general; con respecto a las dimensiones se obtuvo los siguientes valores: 0,96 – 0,87- 0,55 – 0,67 – 0,92 para Apego seguro y Apego preocupado, respectivamente.

Ficha técnica II

Nombre: Psychological Maltreatment of Women Inventory Short Form (Inventario de Maltrato psicológico en la mujer versión abreviada)

Autor: Richard M. Tolman

Año y lugar de creación: 1989 – Estados Unidos

Versión Venezolana autor y año: María Victoria Paz Rincón y Sophia Helena Vielma Ávila – 2010.

Particularidad: Instrumento de exploración psicológica.

Objetivo: Evaluar la frecuencia e intensidad de maltrato psicológico infringido por su pareja

Dirigido a: mujeres desde los 18 años en adelante

Estructuración: La prueba tiene 2 dimensiones:

Dimensión 1: Abuso Emocional - Verbal.

Dimensión 2: Dominancia y aislamiento.

Validez original: Se obtuvo la validez de contenido del instrumento a través del método criterio de expertos, quienes coincidieron que 6 ítems tendrían que ser modificados al realizar la traducción del inglés; luego de ello, se realizó el análisis de constructo a través del método de correlación ítem test, obteniendo índices de correlación que supera el 0,30 lo que demostró la adecuada validez del instrumento.

Confiabilidad original: Paz y Vielma (2010) realizaron el análisis de la fiabilidad a través del método índice de homogeneidad y el método de dos mitades, para lo cual se utilizó el coeficiente Alpha y Spearman Brown, obteniendo valores de 0,97 y 0,93 respectivamente lo que demostró una adecuada confiabilidad del instrumento de manera general.

Validez local: Este instrumento fue aplicado en una muestra representativa de 100 mujeres, con el objetivo de obtener sus propiedades psicométricas, con respecto a validez, se obtuvo a través del juicio de 5 expertos quienes emitieron sus observaciones respecto a pertinencia, relevancia y claridad de los reactivos; obteniendo como resultado un coeficiente V de aiken superior a 0.85, lo que indica que el instrumento cuenta con una adecuada validez de contenido. Del mismo modo, se utilizó el método ítem test, el cual arrojó cargas factoriales superiores a 0,70 por lo que se afirma la postura que el instrumento mide adecuadamente la variable.

Confiabilidad local: Se pudo evidenciar que de manera general el instrumento arrojó una consistencia interna de 0,98 siendo muy significativa su fiabilidad. En relación a la dimensión Abuso Emocional – Verbal, se obtuvo 0,98; mientras que en la dimensión Dominancia y aislamiento, arrojó un coeficiente de 0,96.

3.5. Procedimiento

Para efectos de esta investigación, se procedió a realizar un diagnóstico situacional de la población en estudio, para ello se acudió a la DEMUNA de Sapillica y se sostuvo una entrevista semi estructurada con la responsable de la entidad. Acto seguido se

procedió a remitir las encuestas virtuales, a través de correo electrónico y WhatsApp, además se anexó un consentimiento informado que cada mujer debió firmar en caso desee participar en el estudio.

Luego de la aplicación de los instrumentos se procedió a la recolección de la información, la cual se analizó a través del programa estadístico SPSS 26; dichos resultados obtenidos se presentan en tablas y figuras, para su interpretación cualitativa; la fase final concluye con la presentación final y sustentación del presente proyecto.

3.6 Método y análisis de datos

Una vez obtenido los datos, se realizó una base de datos para el análisis respectivo y para ello se utilizó el programa SPSS versión 26.0, con el objetivo de que este programa estadístico logre almacenar datos, calcular y proporcionar información (Mago, Valles y Olaya,2012). Los resultados obtenidos se presentaron en tablas. Se usó la prueba de normalidad kolmogorov smirnov para conocer la distribución de los datos, luego de ello se eligió la prueba estadística para la correlación que ayudó a corroborar la hipótesis de investigación.

3.7 Aspectos éticos

Para desarrollar la presente investigación se tuvo en cuenta el código de ética y deontología del psicólogo peruano el cual en el capítulo III artículo 24, especifica que todo profesional que realice investigación dirigido hacia un grupo de personas, debe considerar un consentimiento informado (Colegio de psicólogos del Perú, 2017). En ese sentido a cada mujer que participe en este proyecto se le enviará un documento de consentimiento informado vía correo electrónico a fin de que firme el documento en señal de conformidad.

Por otro lado, se consideró el principio de confidencialidad, en ese sentido como investigadora se deberá mantener los datos de forma confidencial, salvaguardando la integridad física y mental de las participantes; es por ello, que los datos personales de

las mujeres que participen de este estudio se deben mantener en el anonimato y solo deberán ser usados con fines de investigación (Universidad César Vallejo, 2017).

Por último, se tuvo en cuenta el principio de justicia, el cual especifica que, al realizar una investigación con personas, todos tienen derecho a participar sin ser discriminados, por condición, etnia o religión (American Psychological Association, 2010); en ese sentido todas las mujeres que de manera voluntaria deseen participar en el estudio, serán consideradas teniendo en cuenta los criterios expuestos por la investigadora.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad para las variables estilos de apego y maltrato psicológico con sus respectivas dimensiones.

Variables	Dimensiones	Kolmogorov-Smirnov ^a		
		Estadístico	gl	Sig.
Estilos de Apego	Aseguro	0.219	277	0.000
	Apego preocupado	0.122	277	0.000
	Estructura de familia	0.120	277	0.000
	Apego evitativo	0.176	277	0.000
	Apego no organizado	0.174	277	0.000
Maltrato Psicológico	Apego	0.078	277	0.000
	Abuso emocional	0.230	277	0.000
	Dominancia aislamiento	0.208	277	0.000
	Maltrato	0.215	277	0.000

En la tabla 1, se evidencia la aplicación de la prueba de normalidad para saber si los datos se ajustan a una distribución normal o no; para ello se hizo uso de Kolmogorov Smirnov tanto para las variables en estudio como para sus respectivas dimensiones, estas fueron menores a 0.05 lo que confirma que no se ajusta a la distribución normal; por lo que se tendría que usar pruebas no paramétricas.

Tabla 2

Correlación entre los estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021

		Maltrato psicológico
Rho Spearman	Apego seguro	-,492**
	Apego preocupado	-0.093
	Estructura de familia	,204**
	Apego evitativo	,553**
	Apego no organizado	,618**

En la tabla 2, se observa que entre el estilo de apego seguro y el maltrato psicológico existe relación inversa, altamente significativa de efecto mediano; en tanto entre los estilos de apego (evitativo y no organizado) y maltrato psicológico existe relación directa altamente significativa; no obstante, el apego preocupado y estructura de familia, no evidencia relación significativa con el maltrato psicológico, puesto que el efecto es nulo y trivial respectivamente.

Tabla 3

Correlación entre estilos de apego y las dimensiones de maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021.”

		Abuso emocional	Dominancia
Rho de Spearman	Seguro	-,491**	-,477**
	Preocupado	-0.100	-0.097
	Estructura de familia	,201**	,203**
	Evitativo	,564**	,526**
	No organizado	,626**	,603**

En la tabla 3, se observa que entre el apego seguro y las dimensiones de maltrato psicológico (Abuso emocional verbal y dominancia aislamiento) existe asociación inversa altamente significativa y de efecto mediano. Mientras que el estilo evitativo y no organizado con las dimensiones de maltrato psicológico reflejan asociación directa

y altamente significativa; no obstante, el estilo de apego preocupado y estructura de familia, no muestra asociación significativa con las dimensiones de maltrato psicológico, debido a que el efecto es nulo y trivial respectivamente.

Tabla 4

Frecuencia de los estilos de apego en mujeres del distrito de Sapolilca, 2021

Niveles	Apego seguro		Apego preocupado		Estructura familia		Apego evitativo		Apego no organizado	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	53	19.1	39	14.1	21	7.6	28	10.1	72	26.0
Medio	54	19.5	129	46.6	182	65.7	122	44.0	135	48.7
Alto	170	61.4	109	39.4	74	26.7	127	45.8	70	25.3
Total	277	100.	277	100.	277	100.	277	100.	277	100.
		0		0		0		0		0

En la tabla 4, se observa que el estilo de apego predominante en mujeres del distrito de Sapolilca es el apego seguro, representado por el 61,4%. No obstante, existe un 46.6% de mujeres que se ubican en el nivel moderado con respecto al estilo de apego preocupado, mientras que el 45,8% de mujeres reflejan un nivel alto del estilo evitativo y un 48.7% refleja un nivel moderado con relación al estilo no organizado.

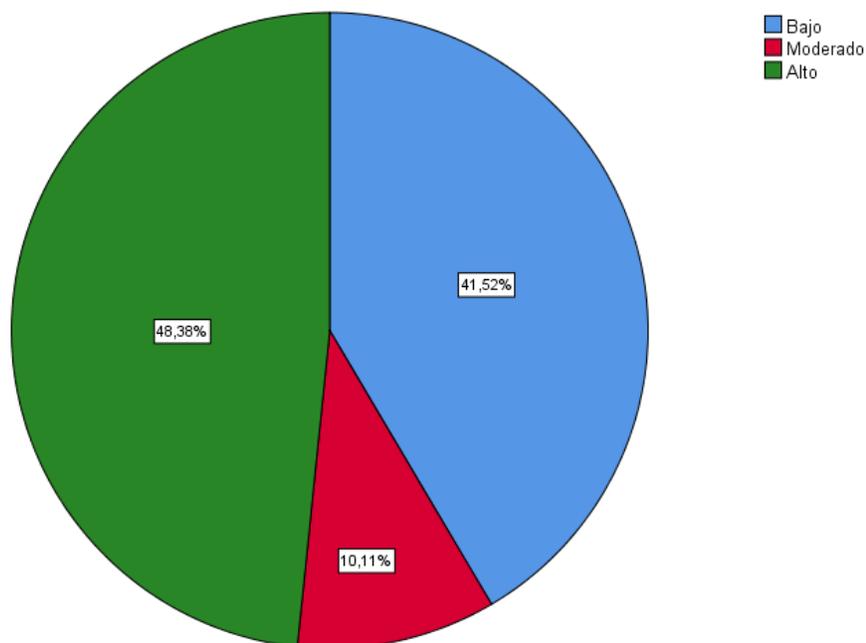


Figura 1. Maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021

En la figura 1, se observa que el 48,38% de mujeres del distrito de Sapillica reflejan un nivel alto de maltrato psicológico, caracterizado por agresiones verbales que minimizan la capacidad femenina, el sometimiento y la humillación a través de conductas arraigadas y machistas; así mismo, se percibe que hay un 10,11% de mujeres que denotan un nivel moderado y por último un 41,52% que refleja un nivel bajo. Esto se traduce en la prevalencia de manifestaciones de agravio emocional como ofensas, maldiciones, bromas ridiculizantes, control excesivo respecto a las actividades que realiza la fémina y la obstrucción de las relaciones interpersonales que mantiene.

V. DISCUSIÓN

Esta investigación surge de la necesidad de indagar de qué manera los vínculos afectivos consolidados durante etapas primarias tienen influencia sobre el maltrato psicológico en las relaciones de pareja, teniendo en cuenta que las experiencias conflictivas vivenciadas durante el desarrollo socioemocional del individuo funcionan como predictores de conducta en etapas de adultez y juventud pudiendo convertirse las mujeres en víctimas o receptoras de abuso psicológico por parte de su pareja, de esta manera, se considera población vulnerable (Cryan, 2020). A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos de este estudio.

En base a esta realidad es que se planteó el siguiente objetivo: determinar la relación que existe entre los estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021. Los resultados obtenidos evidencian que entre el estilo de apego seguro y el maltrato psicológico existe relación inversa altamente significativa; lo que quiere decir que a mayor presencia de un vínculo de protección y seguridad que perciba la mujer hacia su pareja menor será probabilidad de que pueda experimentar situaciones de maltrato psicológico. Dicho resultado guarda similitud con lo encontrado por Martínez (2020) quien pudo evidenciar que efectivamente estas variables comparten una asociación inversa.

En ese sentido, se entiende que la mujer al provenir de un ambiente familiar donde se priorizó un soporte emocional equilibrado, la búsqueda de la autonomía y la confianza en sí misma para que se desenvuelva con criterio frente a las adversidades de la vida, difícilmente permitirá situaciones de maltrato en su contra, puesto que creció teniendo como modelo de aprendizaje un clima familiar unificado, que le brindó las adecuadas habilidades para sentirse segura e integrada a un contexto social; dicho ello, se afirma que la mujer que ha sido criada bajo un estilo de apego seguro, cuenta con adecuados recursos personales para establecer límites e impedir situaciones de coacción, burla y humillación que denigran su imagen por el solo hecho de su condición de género.

Lo expuesto encuentra sustento en la teoría de Bowlby (1961) quien postula que el apego se manifiesta por medio de sentimientos de afecto, cariño o estimación hacia una persona, este se activa cuando el individuo busca en la figura de apego proximidad, disponibilidad física y emocional, seguridad, protección y confort que se deriva de la relación con el otro.

A su vez, la dimensión apego evitativo guarda relación directa altamente significativa con el maltrato psicológico, lo que significa que a mayor vínculo afectivo distante y frío experimentado en el círculo familiar, las mujeres presentan mayor probabilidad de ser vulneradas psicológicamente por su compañero afectivo, puesto que la carencia emocional no suplida durante el primer estadio de vida pudiera convertirse en un nexo para encontrar seguridad y proximidad en quien considera una figura de protección. Este resultado coincide con lo encontrado por Martínez (2020) puesto que evidencia asociación directa entre apego evitativo y el maltrato psicológico.

De modo similar, la dimensión Apego no organizado mantiene una influencia estadísticamente significativa con el maltrato psicológico, esto indica que la presencia excesiva de vínculos conflictivos e inestables de amor odio consolidados por las mujeres generan mayor riesgo de padecer maltrato psicológico ya que crean dependencia y temor al abandono por parte de su pareja puesto que creen que el maltratador es al mismo tiempo su figura de protección asumiendo desde la infancia ideas como “te castigo porque te quiero”. Este hallazgo se fundamenta en la teoría de la indefensión aprendida de Walker (1979) de modo que la exposición continua de la mujer a situaciones de maltrato genera respuestas de inactivación, es decir destierran la idea de una posible separación, empero aprende conductas para disminuir o erradicar el maltrato a través de diversas estrategias que están direccionadas en complacer al agresor, hacer lo que él quiere y mantenerlo calmado (como se citó en Avedaño, 2016).

En cuanto al primer objetivo específico probar la relación que existe entre los estilos de apego y las dimensiones de maltrato psicológico se encontró que el estilo de apego seguro se asocia de manera inversa altamente significativa con las dimensiones abuso

emocional/verbal y dominancia/aislamiento, esto implica que a mayor base segura cimentada en cuestión de reciprocidad, proximidad y confort, menor probabilidad de que las mujeres toleran gritos e insultos, además de las peticiones de frecuentar o entablar amistad con sus pares por influencia de su pareja. A respecto no se han encontrado antecedentes con los cuales se pueda discutir, sin embargo, de acuerdo con la teoría de la trampa psicológica (Brockner, Rubin y Strube, 1988), la mujer que es víctima de maltrato también desarrolla un vínculo afectivo con quien la amedrenta, por lo que tiene la esperanza de que su agresor adopte un mejor comportamiento, es por ello que tiende a esforzarse por establecer una relación más armoniosa y segura con su pareja. De este modo, muchas de las víctimas creen que aún hay posibilidades de que la relación mejore y siguen invirtiendo más tiempo y esfuerzo tratando de establecer la relación deseada, sin embargo, menor será la posibilidad de que abandone a su victimario (como se citó en Avedaño, 2016).

Entre tanto, el estilo evitativo refleja asociación directa y altamente significativa con las dimensiones abuso emocional/verbal y dominancia/aislamiento, se infiere que los vínculos distantes y resistentes asumidos por las mujeres poseen alta incidencia en relación al trato despectivo propiciado por su pareja, pues la mujer conforme fue desarrollándose cultivo ciertos esquemas asumiendo que nada de lo que le digan le afecta, sin embargo ocurre y no hace algo al respecto para evitarlo, por el contrario pretende demostrar que es fuerte y termina normalizando manifestaciones de agravio psicológico como la ridiculización por su aspecto físico y/o personalidad, insultos, amenazas y al mismo tiempo termina consumando las peticiones del agresor al distanciarse de sus amistades. Esto guarda similitud con el postulado de Páramo y Arrigoni (2018) ya que consideran que para una persona resistente y que se muestra indiferente puede pasar desapercibido tales formas de maltrato como los mensajes de doble sentido que buscan ridiculizarla, o en su defecto controlar sus relaciones interpersonales, ello converge en un proceso dinámico y cíclico que con frecuencia es sutil, razón por la cual se le atribuye una connotación normalizada y justificable.

Así mismo, el estilo de apego no organizado evidencia asociación directa y altamente significativa con las dimensiones abuso emocional/verbal y dominancia/aislamiento; esto quiere decir que a mayor presencia de manifestaciones conductuales incongruentes desarrolladas por las mujeres, mayor es la probabilidad de que estas se dejen influenciar por lo que refiere o argumente su pareja puesto que presentan un concepto negativo de sí mismas, además, tienen bajos niveles de autoestima y confianza, así mismo muestran cierto grado de sumisión ante el maltrato por lo que van a ser controladas por su pareja en cuestión a sus relaciones interpersonales y superación personal. Ello guarda relación con lo encontrado por Jerez y Quiroz (2017) ya que concluye que un estilo de apego inseguro o desorganizado se relaciona principalmente con conductas de maltrato, representado por los celos patológicos, las amenazas e incluso el sometimiento de la víctima.

Respecto al segundo objetivo específico identificar los estilos de apego predominantes, se evidencia que el 61,4% de mujeres del distrito de Sapillica presentan de manera preponderante un apego seguro, caracterizado por la seguridad, confianza, sentimientos de aceptación, cuidado y valoración por parte de su compañero relacional; así mismo, se contempla que un 46,6% de mujeres denotan un apego preocupado en un nivel moderado, lo que quiere decir que estas mujeres en ocasiones pueden experimentar miedo y angustia ante las separaciones, mostrándose vigilantes ante un posible abandono por parte de su cónyuge, a causa de ello pueden sentirse abrumadas por la energía que gastan construyendo dichos pensamientos.

De modo similar, el 65,7% de mujeres presenta una estructura de familia en término moderado esto implica que las mujeres de Sapillica consideran relevante la autoridad paternal debido a que valoran a una figura de autoridad atribuyéndole respeto, admiración e incluso sublección, gestando así la idea de que se debe obedecer y honrar a quien la representa dejando a segundo plano sus propias convicciones, respectivamente el 45,8% de féminas sapilliquenses reflejan un apego evitativo traduciéndose en distanciamiento y resistencia para expresar y entender emociones lo que genera dificultad en su relación dado que tienden a sentirse poco queridas

evitando el contacto cercano, sin embargo su pareja puede entender cierta lejanía como un acto de infidelidad o interés por otro individuo a causa de los celos.

Por último, un 48,7% de mujeres presenta un apego no organizado, esto quiere decir que suelen mostrarse como personas impulsivas con tendencia a la frustración o ira puesto que no logran entenderse con su pareja convirtiéndose en una relación conflictiva ya que su comportamiento es ambivalente, en ocasiones desea terminar con la relación y en otras circunstancias encuentra cierta estabilidad respecto a su relación.

Dicho resultado coincide con el estudio de (Anticona y Jara, 2020; Grijalba, 2017) puesto que definen que el estilo de apego predominante según sus investigaciones es el seguro, ello es relevante ya que se considera que una persona con base segura desarrolla modelos mentales positivos y favorables de sí misma y de los otros, no gasta energía pensando en que será abandonado, por el contrario se siente a gusto con sus relaciones afectivas, en caso de presentarse algún conflicto, lo soluciona usando estrategias que impliquen compromiso (Pinzón y Pérez, 2014). Sin embargo, hay que tener en consideración que la agredida también establece un vínculo afectivo con su agresor el cual lleva a la mujer a identificarse con el victimario entendiendo y justificando su comportamiento, de modo esclarecedor, se siente segura al lado de su maltratador considerando que no encontrará otra pareja que dentro de lo que cabe, la valore y quiera, a esto se suman otros factores como el psicofisiológico y cognitivo lo que daría origen a un síndrome de adaptación paradójica al maltrato psicológico (Montero, 2001).

En relación al tercer objetivo específico analizar el nivel de maltrato psicológico, se determinó que el 48,38% de mujeres del distrito de Sapillica reflejan un nivel alto de maltrato psicológico, caracterizado por agresiones verbales que minimizan la capacidad femenina, el sometimiento y la humillación a través de conductas arraigadas y machistas. Este resultado difiere con lo encontrado por (León y Vargas, 2020; Anticona y Jara, 2020; Riega, 2017) debido a que el estudio de estos investigadores concluye que el maltrato psicológico se encuentra en un nivel bajo o leve. Esto puede

deberse a la normalización y justificación de conductas de maltrato por parte de las mujeres, además, cabe destacar que la presente investigación ha sido desarrollada en un contexto sociodemográfico urbano marginal donde impera el machismo y la desigualdad de género, en donde se le atribuye al hombre un lugar antes que, a la mujer, permitiéndole obrar según su convicción y acatar sus propias normas y reglas. Las mujeres que sufren maltrato psicológico se muestran inhibidas o atemorizadas, razón por la cual se abstienen de recurrir a las autoridades pertinentes para exigir justicia, ya que consideran y asumen que la sociedad impone pautas que las describen como seres dependientes de los hombres, cuyos asuntos se deben tratar en privado. Por ello, cuando se proponen salir de la espiral de violencia en la que se encuentran inmersas tienden a culpabilizarse, lo que dificulta que tomen conciencia de que están siendo víctimas y por el contrario toleren situaciones reiteradas de comportamientos violentos de sus parejas puesto que dependen emocionalmente del maltratador (Campoy, 2019).

Por otro lado, otro punto a destacar son las limitaciones presentadas durante el desarrollo de la investigación, siendo un aspecto obstaculizador no llegar al número de participantes de la muestra inicial puesto que los instrumentos se han compartido de manera virtual y algunas participantes no cuentan con el equipo inteligente necesario y en algunos casos se desconoce el llenado de instrumentos virtuales; constituye otra de las limitaciones el reducido número de antecedentes encontrados de ambas variables y además que la investigación se desarrolla en un contexto nuevo de la COVID-19.

Los hallazgos obtenidos por medio de esta investigación son influyentes para los expertos de la salud mental, debido a que la información compartida aporta nuevos conocimientos de ambas problemáticas, en esa misma línea permite la intervención mediante el diseño y ejecución de programas, talleres y capacitaciones, además se puede citar o compartir los resultados obtenidos a través de congresos de investigación en psicología. De esta manera, permite obtener estrategias y técnicas novedosas con las cuales se puede intervenir en casos particulares.

VI. CONCLUSIONES

1. Se logró evidenciar que entre apego seguro y maltrato psicológico existe relación inversa, altamente significativa. Mientras que el estilo de apego evitativo y no organizado evidenció relación directa altamente significativa, por lo que se comprueba que, a mayor estabilidad, confianza y confort emocional consolidado desde la infancia, menor es la probabilidad de que las mujeres sean vulneradas psicológicamente.
2. Así mismo, se observó que entre el apego seguro y las dimensiones de maltrato psicológico (Abuso verbal/ emocional y dominancia/aislamiento) existe relación inversa, altamente significativa. Mientras que el estilo apego evitativo y no organizado evidenció relación directa altamente significativa con las dimensiones maltrato psicológico (Abuso emocional/emocional – dominancia/ aislamiento).
3. Los principales hallazgos demostraron que el 61,4% de mujeres del distrito de Sapillica, evidenciaron un estilo de apego seguro, predominante en el nivel alto; seguido del apego evitativo, representado por el 45,8% lo que significa que estas mujeres han consolidado vínculos afectivos basados en el respeto, seguridad y confianza en relación a sus cuidadores representativos de la infancia.
4. Por último, se evidencia que el 48,38% de mujeres del distrito de Sapillica reflejan un nivel alto de maltrato psicológico, caracterizado por agresiones verbales que minimizan la capacidad femenina, el sometimiento y la humillación a través de conductas arraigadas y machistas.

VII. RECOMENDACIONES

Se sugiere ampliar las investigaciones sobre el estudio correlacional de estas variables debido a que no han sido muy exploradas.

Realizar estudios correlacionales causales y comparativos en poblaciones similares teniendo en cuenta una muestra más significativa (mayor a 600 personas).

Realizar programas psicoeducativos comunitarios que promuevan los adecuados estilos de apego en la comunidad femenina de Sapillica.

Por último, solicitar al centro de salud de la comunidad que se promuevan talleres y estrategias de intervención para las mujeres que sufren de maltrato psicológico.

REFERENCIAS

- Amor, P., Bohórquez, I., y Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué ya qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora?. *Acción psicológica*, 4(2), 129-154. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758006.pdf>
- Amor, P., Echeburúa, E., De corral, P., Sarasua, B y Zubizarreta, I (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* , 6(3), 167-178. <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/3913/3768>
- Anticona, E y Jara, S. (2020). Apego y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. [Tesis de pre grado; Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55097/Anticona_REG-Jara_ISB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Avedaño. L. (2016). Guía de evaluación psicológica forense en casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y en otros casos de violencia.
- Blázquez, M; Moreno, J; & García. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y salud*, 20(1), 65-75. https://www.academia.edu/18663015/Revisi%C3%B3n_te%C3%B3rica_del_maltrato_psicol%C3%B3gico_en_la_violencia_conyugal?from=cover_page
- Blázquez, M; Moreno, J; & García. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. La inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género. *Boletín de psicología*, 113, 29-47. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N113-2.pdf>
- Borreo, C; Campos, N; y Villanueva, L. (2014). Maltrato psicológico en las relaciones de parejas de estudiantes universitarios de Trujillo. *Revista de Psicología (Trujillo)*, 16(1), 29-46. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/479/462>
- Bowlby, J. (2014). Vínculos afectivos; formación, desarrollo y pérdida: 6ta edición. Ediciones Morata. España. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YZojEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=info:_QQueDtLBMoJ:scholar.google.com/&ots=za0lxkkHAs&sig=QgFtVT_Ut862UW2tJnTLR9jCyHQ#v=onepage&q&f=false

- Burutxaga, I; Pérez, C; Ibáñez, M; De Diego, S; Golanó, M; Ballús, E., & Castillo, J. (2018). Apego y vínculo: una propuesta de delimitación y diferenciación conceptual. *Temas de psicoanálisis*, 15, 1-17. <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2018/01/i.-burutxaga-c.-p%3%89rez-testor-m.-ib%3%81%3%91ez-s.-de-diego-m.-golan%3%93-e.-ball%3%9as-j.a.-castillo.-apego-y-v%3%adnculo..pdf>
- Campoy, A. (2019). Características y problemáticas del maltrato psicológico: barreras que dificultan la denuncia.
- Camps, S., Castillo, J., & Cifre, I. (2014). Apego y psicopatología en adolescentes y jóvenes que han sufrido maltrato: implicaciones clínicas. *Clínica y salud*, 25(1), 67-74. <http://scielo.isciii.es/pdf/clinsa/v25n1/original7.pdf>
- Cherro, M. (2010). La gran contribución de la teoría del apego a la psiquiatría a la psicoterapia. *Rev. psiquiatr. Urug*, 74(2), 116-126. http://www.spu.org.uy/revista/dic2010/04_cherro.pdf
- Colegio de psicólogos del Perú (2017). Código de ética y deontología. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cryan, G. (2020). Transmisión intergeneracional de vínculos de apego en adolescentes violentos con alta vulnerabilidad psicosocial. In XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- De La Serna, J. M. (2021). *Psicología del maltrato*. Litres. https://www.researchgate.net/profile/Juan-Moises-De-La-Serna-2/publication/347654623_Psicologia_del_Maltrato/links/5fe2fc92a6fdccdc8f3fb09/Psicologia-del-Maltrato.pdf
- El comercio (29 de mayo de 2012). El 51% de jóvenes en Perú fue víctima de maltrato psicológico. Portal El Comercio. <https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/51-jovenes-peru-fue-victima-maltrato-psicologico-noticia-1421113>
- Espinoza, N. (2019). Estilos de apego y dependencia emocional en estudiantes de psicología de una institución educativa superior, Chimbote – 2018. [Tesis de Maestría; Universidad César Vallejo, Perú].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36565/Espinoza_MNY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Flores, J y Quiñones, L. (2020). Revisión sistemática de los estilos de apego parental en el desarrollo de conductas violentas en adolescentes. [Tesis de pre grado; Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51463/Flores_CJE-Qui%c3%b1ones_CLDLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Grijalba, L. (2017). Estilos de apego y agresividad en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Chincha Alta - Ica, 2017. [Tesis de pre grado; Universidad César Vallejo, Lima, Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11297/Grijalba_CLJ.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Guzmán, M., & Contreras, P. (2012). Estilos de apego en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital. *Psykhé (Santiago)*, 21(1), 69-82. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v21n1/art05.pdf>

Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación 6ta edición. México: Mc Graw - Hill.

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (21 de noviembre de 2016). Principales Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2019/11/ENDIREH2016NF.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (11 de mayo de 2016). Portal INEI. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-los-ultimos-12-meses-el-282-de-las-mujeres-de-18-y-mas-anos-fueron-victimas-de-violencia-por-parte-del-esposo-o-companero-9039/>

Jerez, A. y Quiroz, N. (2017). Relación entre estilos de apego inseguros y dificultades en las relaciones de pareja. [Tesis de pre grado; Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga, Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/12261>

Mago, M; Valles, L y Olaya, J. (2012). An analysis of distribution transformer failure using the statistical package for the social sciences (SPSS) software. *Ingeniería e Investigación*, vol. 32, núm. 2. Universidad Nacional de Colombia

- Marco, L. (2020). Consecuencias del maltrato psicológico en la población femenina. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/97635/1/TFG%20Luc%c3%ada%20Marco%20Mart%c3%adnez.pdf>
- Martínez, S. (2019). Estilos de apego y esquemas maladaptativos en jóvenes peruanos que tienen pareja. [Tesis de pre grado; Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653978/MartinezA_S.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Mayorga, J. & Vega, V. (2021). Relación entre estilos de apego y estrategias de regulación emocional en estudiantes universitarios. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 5(9), 46-57. <http://201.159.223.128/index.php/faso-unemi/article/view/1247/1305>
- Medina, C., Rivera, L y Aguasvivas, J. (2016) El apego adulto y la calidad percibida de las relaciones de pareja: evidencias a partir de una población adulta joven. *Salud & sociedad* V. 7 |No. 3|. <https://www.unibe.edu.do/wp-content/uploads/2018/11/El-apego-adulto-y-la-calidad-percibida-de-las-relaciones-de-pareja.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (9 de febrero de 2018). Informe Estadístico MINP. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf
- Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría*, 85, 265-268. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf>
- Muñoz, A. (2007). Maltrato psicológico. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 50(3), 131-134. <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2007/un073i.pdf>
- Narváez, B. L. R., Castiblanco, J. U., Valencia, M. M., & Riveros, F. A. (2019). Estilos de apego parental y dependencia emocional en las relaciones románticas de una muestra de jóvenes universitarios en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(2), 285-299. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/679/67962600009/67962600009.pdf>
- Pinzón, B y Pérez, M. (2014). Estilos de apego y relación con la figura materna en mujeres que viven violencia conyugal. *Psicología Iberoamericana*, 22 (1), 16-24. <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133944229003.pdf>

- Riega, N. (2017). Maltrato psicológico y dependencia emocional en mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima 2017. [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo, Lima, Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3364/Riega_AND_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?. *Salud colectiva*, 13, 611-632. <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n4/611-632/es>
- Salinas, S. (2020). Apego adulto y violencia de pareja íntima en estudiantes de una Universidad Privada de Lima Metropolitana. [Tesis de pre grado; Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú]. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16037/Salinas_Herrera_Apego_adulto_violencia1.pdf?sequence=1
- Vargas, V. (2020) Estilos de apego y violencia psicológica de pareja en adultos jóvenes varones en un instituto de educación superior. [Tesis de pre grado; universidad de Ecuador, Quito, Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22482/1/T-UCE-0007-CPS-302.pdf>
- Vega, R. (2015). Apego, Relaciones de Pareja y Salud Psicológica en Militares Desplegados en Líbano. [Tesis doctoral; Universidad de Sevilla, Sevilla, España] <https://core.ac.uk/download/pdf/51390049.pdf>
- Zamora, G., Rojas, L., Vera, J y Alcázar, R. (2019). Apego y violencia de pareja en una muestra de adolescentes. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, (22), 6-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6826778>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO	TIPO DE INVESTIGACION
¿Cuál es la relación entre estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021?	Objetivo general	Estilos de apego	Apego seguro Apego preocupado Estructura de familia Apego evitativo Apego no organizado	Seguridad	CUESTIONARIO DE MODELOS INTERNOS DE APEGO (CAMIR-R)	Básica descriptiva
	Determinar la relación que existe entre los estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021.			Preocupación de la familia		DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
	Objetivos específicos			Interferencia paterna		No experimental
	Identificar la relación que existe entre estilos de apego y las dimensiones de maltrato psicológico			Valoración de la autoridad paterna		POBLACION Y MUESTRA
	Definir los estilos de apego predominantes.	Permisividad de los padres	Población: 1935 mujeres que comprenden edades entre los 18 a 35 años que pertenecen al distrito de Sapillica - Piura (INEI, 2021).			
Analizar el nivel de maltrato psicológico.	Maltrato psicológico		Rencor y autosuficiencia contra los padres		Muestra: 277 mujeres.	
				Traumas infantiles		
				Poner apodosos o sobrenombres		
				Insultar Gritar		
				Tratarla como a un inferior		

			Abuso emocional-verbal	Ridiculización de sentimientos	INVENTARIO DE MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA LA MUJER VERSIÓN ABREVIADA	ANÁLISIS ESTADÍSTICO
			Dominancia-aislamiento	Culparla de sus problemas Hacerla sentir loca o irracional Hacer seguimiento de tiempo y ubicación Toma de decisiones sobre la economía sin pedir permiso Celos sobre sus amigos		SPSS 26 Prueba de normalidad

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

TITULO: Estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	NIVEL DE MEDICIÓN
Estilos de apego	Es el nexo o vínculo emocional o afectivo que se establece entre las personas y que se consolida a través de una interacción de retroalimentación con el fin inmediato de mantener y buscar una proximidad (Bowlby, 2014).	Son los vínculos que sostiene un individuo con sus padres o cuidadores primarios, el cual puede ser valorado a través del cuestionario CAMIR – R, que mide los vínculos internos a través de una escala tipo Likert	Apego seguro	Seguridad	1,2,3,4,5,6 y 7	Ordinal
			Apego preocupado	Preocupación de la familia	8,9,10,11,12 y 13	
				Interferencia paterna	14,15,16 y 17	
			Estructura de la familia	Valoración de la autoridad paterna	18,19 y 20	
				Permisividad de los padres	21,22,23.	
			Apego evitativo	Rencor y autosuficiencia contra los padres	24,25,26,27	
			Apego no organizado	Traumáticas infantiles	28,29,30,31,32	

Maltrato psicológico	Son aquellos actos intencionados que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres (Tolman, 1989).	Son actitudes y comportamientos que buscan desvalorizar a la mujer a través del abuso y la dominancia, esto puede ser medido a través de una escala de tipo ordinal (Tolman, 1989).	Abuso emocional-verbal	<p>Poner apodosos o sobrenombres</p> <p>Insultar Gritar</p> <p>Tratarla como a un inferior</p> <p>Ridiculización de sentimientos</p> <p>Culparla de sus problemas</p> <p>Hacerla sentir loca o irracional</p>	<p>1, 3, 5, 7, 9, 11, 13.</p>	ordinal
			Dominancia-aislamiento	<p>Hacer seguimiento de tiempo y ubicación</p> <p>Toma de decisiones sobre la economía sin pedir permiso</p> <p>Celos sobre sus amigos</p>	<p>2, 4, 6, 8, 10, 12, 14.</p>	

Acusar de tener otra
pareja

Interferir relaciones
con
miembros de su
familia

Interferir en
acciones de
ayuda

Restringir medios de
comunicación

ANEXO 3:

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO DE MODELOS INTERNOS DE APEGO (CAMIR-R)

Instrucciones: Este cuestionario es sobre las ideas y sentimientos que usted puede tener acerca de sus relaciones personales y familiares. Tanto del presente, como de su infancia. Por favor, lea cada frase y elija el puntaje de 1 a 5 que lo describa mejor.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. Cuando yo era niño(a) mis seres queridos me hacían sentir que les gustaba compartir su tiempo conmigo.					
2. Cuando yo era niño(a) sabía que siempre encontraría consuelo en mis seres queridos.					
3. En caso de necesidad, estoy seguro(a) de que puedo contar con mis seres queridos para encontrar consuelo.					
4. Cuando yo era niño(a) encontré suficiente cariño en mis seres queridos como para no buscarlo en otra parte.					
5. Mis seres queridos siempre me han dado lo mejor de sí mismos.					
6. Las relaciones con mis seres queridos durante mi niñez me parecen, en general, positivas.					
7. Siento confianza en mis seres queridos.					
8. No puedo concentrarme sobre otra cosa sabiendo que alguno de mis seres queridos tiene problemas.					
9. Siempre estoy preocupado(a) por la pena que puedo causar a mis seres queridos al dejarlos.					
10. A menudo me siento preocupado(a), sin razón, por la salud de mis seres queridos.					
11. Tengo la sensación de que nunca superaría la muerte de uno de mis seres queridos.					

12. La idea de una separación momentánea de uno de mis seres queridos me deja una sensación de inquietud.					
13. Cuando me alejo de mis seres queridos no me siento bien conmigo mismo.					
14. Cuando yo era niño(a) se preocuparon tanto por mi salud y mi seguridad que me sentía aprisionado(a).					
15. Mis padres no podían evitar controlarlo todo: mi apariencia, mis resultados escolares e incluso mis amigos.					
16. Mis padres no se han dado cuenta de que un niño(a) cuando crece tiene necesidad de tener vida propia.					
17. Desearía que mis hijos fueran más autónomos de lo que yo lo he sido.					
18. Es importante que el niño aprenda a obedecer					
19. Los niños deben sentir que existe una autoridad respetada dentro de la familia.					
20. En la vida de familia, el respeto a los padres es muy importante.					
21. Mis padres me han dado demasiada libertad para hacer todo lo que yo quería.					
22. Cuando era niño(a) tenían una actitud de dejarme hacer.					
23. Mis padres eran incapaces de tener autoridad cuando era necesario.					
24. Detesto el sentimiento de depender de los demás.					
25. De adolescente nadie de mi entorno entendía del todo mis preocupaciones					
26. Solo cuento conmigo mismo para resolver mis problemas.					
27. A partir de mi experiencia de niño(a), he comprendido que nunca somos suficientemente buenos para los padres.					
28. Las amenazas de separación, de traslado a otro lugar, o de ruptura de los lazos familiares son parte de mis recuerdos infantiles.					
29. Cuando era niño(a) había peleas insoportables en casa.					
30. Cuando yo era niño(a) tuve que enfrentarme a la violencia de uno de mis seres queridos.					

31. Cuando yo era niño(a) a menudo mis seres queridos se mostraban impacientes e irritables.					
32. Cuando yo era niño(a) teníamos mucha dificultad para tomar decisiones en familia.					

INVENTARIO DE MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA LA MUJER VERSIÓN ABREVIADA

Instrucciones: Este cuestionario pregunta acerca de las acciones que puede haber experimentado en la relación con su pareja actual.

Responda cada pregunta con la mayor atención y sinceridad posible encerrando el número que represente la frecuencia en que ha experimentado dichas acciones dentro de su relación de pareja.

1	2	3	4	5
Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente

	1	2	3	4	5
1. Mi pareja me puso apodosos o sobre nombres vergonzosos.					
2. Mi pareja hizo seguimiento de mi tiempo y me pidió cuentas de mi paradero.					
3. Mi pareja me maldijo.					
4. Mi pareja usó mi dinero y tomó decisiones financieras importantes sin consultarme.					
5. Mi pareja me gritó.					
6. Mi pareja estuvo celoso o sospechó de mis amigos.					
7. Mi pareja me trató como si yo fuera inferior a él.					
8. Mi pareja me acusó de tener una aventura con otro hombre.					
9. Mi pareja me dijo que mis sentimientos eran irracionales o locos.					
10. Mi pareja interfirió en relaciones con otros miembros de la familia.					
11. Mi pareja me echó la culpa de sus problemas..					
12. Mi pareja trató de evitar que hiciera cosas que me ayudaran.					
13. Mi pareja trató de hacerme sentir como si fuera loca o irracional.					
14. Mi pareja restringió mi uso del teléfono					

ANEXO 4

V DE AIKEN POR JUICIO DE EXPERTOS

ESTILOS DE APEGO

	CLARIDA D	RELEVANCI A	PERMANENCI A	TOTA L
DIMENSION 1	1.00	1.00	1.00	1.00
DIMENSION 2	1.00	1.00	1.00	1.00
DIMENSION 3	1.00	1.00	1.00	1.00
DIMENSION 4	1.00	1.00	1.00	1
DIMENSION 5	1.00	1.00	1.00	1
VARIABLE GENERAL	1.00	1.00	0.96	1.00

MALTRATO PSICOLÓGICO

	CLARIDA D	RELEVANCI A	PERMANENCI A	TOTA L
DIMENSION 1	0.90	0.90	0.90	0.90
DIMENSION 2	0.90	0.90	0.90	0.89
VARIABLE GENERAL	0.90	0.90	0.90	0.90

ANEXO 5

CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

ESTILOS DE APEGO

Estadística de fiabilidad

<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N° de elementos</i>
0.793	32

MALTRATO PSICOLÓGICO

Estadística de fiabilidad

<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N° de elementos</i>
0.986	14

ANEXO 6

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: “Estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapillica, 2021.”

Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:

Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que brindan mis compañeros también es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

Chiclayo, 25 de junio de 2021



Investigadora
Pariaton García Cindy Tatiana
DNI: 73688303

ANEXO 7

ENTREVISTA A LA LICENCIADA RESPONSABLE DE LA DEMUNA DEL DISTRITO DE SAPILLICA.



ANEXO 8

CERTIFICADOS DE VALIDEZ DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE “MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA MUJERES”

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Norma Haydee Vargas Pérez

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USS	Pregrado - Psicología	2004-1 – 2009 - 1
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

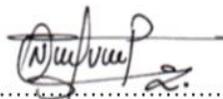
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	USS	DTC	CHICLAYO	2013 – 1 – 2016 - 1	Docente
	UCV	DTC	CHICLAYO	2016 – 1 – A LA ACTUALIDAD	Docente

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
MAG. PSIC. Norma Haydee Vargas Pérez
C.Ps.P. 15457

15 de septiembre del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO “ESTILOS DE APEGO”

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Norma Haydee Vargas Pérez

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USS	Pregrado - Psicología	2004-1 – 2009 - 1
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

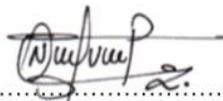
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	USS	DTC	CHICLAYO	2013 – 1 – 2016 - 1	Docente
02	UCV	DTC	CHICLAYO	2016 – 1 – A LA ACTUALIDAD	Docente

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
MAG. PSIC. Norma Haydee Vargas Pérez
C.Ps.P. 15457

15 de septiembre del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO “MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA MUJERES”

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Johnny Frank Reyes Cigüeñas

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Señor de Sipán	Psicología	2002 - 2007
02	Universidad Señor de Sipán	Magister en Psicología Clínica	2009 – 2011
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2013 - actualidad	Ejercer docencia universitaria

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de septiembre del 2021



Mgtr. JOHNNY FRANK REYES CIGÜEÑAS
P. MAG. 15054
C. Ps. P. 15054

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO “ESTILOS DE APEGO”

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Johnny Frank Reyes Cigüeñas

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Señor de Sipán	Psicología	2002 - 2007
02	Universidad Señor de Sipán	Magister en Psicología Clínica	2009 – 2011
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2013 - actualidad	Ejercer docencia universitaria

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de septiembre del 2021



Mgtr. JOHNNY FRANK REYES CIGÜEÑAS
FONCOA 1000
C.Ps.P. 10156

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO “ESTILOS DE APEGO”

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Antony Hector Cabanillas Alvarez

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de Chiclayo	Psicología	2003 - 2008
02	Universidad de Valencia - España	Psicología	2015 – 2016
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio Público	Perito forense	Chiclayo	2012 - actualidad	Entrevistar, evaluar, diagnosticar, elaborar informes, acudir a juicios, entre otros.

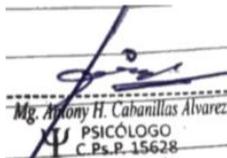
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de septiembre del 2021



Mg. Antony H. Cabanillas Alvarez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 15628

.....
MAG. PSIC. Antony H. Cabanillas Alvarez
C.Ps.P. 15628

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO "MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA MUJERES"

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Antony Hector Cabanillas Alvarez

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de Chiclayo	Psicología	2003 - 2008
02	Universidad de Valencia - España	Psicología	2015 – 2016
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio Público	Perito forense	Chiclayo	2012 - actualidad	Entrevistar, evaluar, diagnosticar, elaborar informes, acudir a juicios, entre otros.

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de septiembre del 2021



Mg. Antony H. Cabanillas Alvarez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 15628

MAG. PSIC. Antony H. Cabanillas Alvarez
C.Ps.P. 15628

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO “ESTILOS DE APEGO”

Observaciones: Los ítems están bien estructurados

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Olazabal Boggio Roberto Dante

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USS	Psicología	2001-2006
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	USS	DTC	Chiclayo	2007- actual	Dictar cursos de pregrado en los ciclo V, VI, VII

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de septiembre del 2021



.....
MAG. PSIC. Olazabala Boggio, Roberto Dante
C.Ps.P. 14051

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE “MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA MUJERES”

Observaciones: Los ítems están bien estructurados, solo entre el ítem 5 y 7 son similares

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Olazabal Boggio Roberto Dante

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USS	Psicología	2001-2006
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	USS	DTC	Chiclayo	2007- actual	Dictar cursos de pregrado en los ciclo V, VI, VII

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de septiembre del 2021



.....
MAG. PSIC. Olazabala Boggio, Roberto Dante
C.Ps.P. 14051

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE “MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA LA MUJER”

Observaciones: Los ítems están bien estructurados

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Víctor Ramos Zavala,

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Federico Villareal	Psicología	2007-2012
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Docente	Lima	2018 - actual	Ejercer la docencia
02	Universidad Unión	Docente	Lima	2016 - 2020	Ejercer la docencia

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de septiembre del 2021


VICTOR ERNESTO RAMOS ZAVALA
PSICÓLOGO CLÍNICO FORENSE
C.Ps.P 27551

Mgtr. Víctor Ernesto Ramos Zavala

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO "ESTILOS DE APEGO"

Observaciones: Los ítems están bien estructurados

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mgtr. Víctor Ramos Zavala,

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Federico Villareal	Psicología	2007-2012
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Docente	Lima	2018 - actual	Ejercer la docencia
02	Universidad Unión	Docente	Lima	2016 - 2020	Ejercer la docencia

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de septiembre del 2021


VICTOR ERNESTO RAMOS ZAVALA
PSICÓLOGO CLÍNICO FORENSE
C.P.S.P 27551

Mgtr. Víctor Ernesto Ramos Zavala

ANEXO 9

CUESTIONARIOS VIRTUALES

<https://forms.gle/N6FzHZcqQcFqPjty9>



Bienvenidos

Mi nombre es Cindy Tatiana Pariatón García, soy estudiante de la Universidad César Vallejo, y me encuentro realizando una investigación con el objetivo de obtener el grado académico de licenciada en Psicología. Para ello, he creído conveniente invitarte a participar resolviendo dos cuestionarios. Así mismo, te exhorto a responder con la mayor sinceridad posible ya que la información que me proporciones será exclusivamente anónima, confidencial, y con fines de investigación.

Accepto participar en esta investigación. *

Sí

No

CUESTIONARIO DE MODELOS INTERNOS DE APEGO

Instrucciones: Este cuestionario es sobre las ideas y sentimientos que usted puede tener acerca de sus relaciones personales y familiares. Tanto del presente, como de su infancia. Por favor, lea cada frase y elija el puntaje de 1 a 5 que lo describa mejor.

Cuando yo era niño(a) mis seres queridos me hacían sentir que les gustaba compartir su tiempo conmigo. *

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

INVENTARIO DE MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA MUJERES

Este cuestionario pregunta acerca de las acciones que puede haber experimentado en la relación con su pareja actual. Responda cada pregunta con la mayor atención y sinceridad posible seleccionando la opción que represente la frecuencia en que ha experimentado dichas acciones dentro de su relación de pareja.

Mi pareja me puso apodos o sobre nombres vergonzosos. *

Nunca

Raramente

Ocasionalmente

Frecuentemente

Muy frecuentemente